Introducción a la literatura de la Edad Media

Para sintetizar brevemente un tema tan amplio, vamos a resumirlo en un decálogo con diez puntos, cada uno de los cuales, a su vez, se podría ampliar.

1. La Edad Media duró más de mil años, los que transcurrieron desde el final del Imperio Romano de Occidente (año 476 d.C.) y, en lo referente a España, el final de la Reconquista (1492) o la primera edición de *La Celestina* (1499). Ha sido sin duda la etapa más larga de la Historia. Pero en un periodo tan dilatado hubo muchos cambios. Las lenguas derivadas del latín nacieron y fueron formándose poco a poco, aunque cuando acabó la Edad Media aún no habían alcanzado su «mayoría de edad», que sólo llegaría con el Renacimiento.

2. La inmensa mayoría de lo que se escribió –sobre cualquier materia, literaria o no- en la Edad Media se escribió en latín. En la Edad Media, saber leer y escribir estaba al alcance tan sólo de una reducidísima minoría; además, las personas que en esta época que sabían leer y escribir aprendían a hacerlo en latín. La «lengua vulgar» (es decir, el latín evolucionado y hablado) se quedaba para esa inmensa mayoría que no tuvo acceso a la educación.

3. Los primeros documentos en lengua romance, es decir, en un latín lo suficientemente evolucionado como para poder ser considerado una lengua nueva, datan en España de cerca del año 1000. Se trata de las Glosas Emilianenses, que no son un texto literario sino simples anotaciones en lengua vulgar sobre un texto escrito en latín. Aún tardarían varios siglos para que estas lenguas –castellano, gallego, catalán, portugués, provenzal, italiano, francés…- fueran empleadas mayoritariamente en los textos literarios. Hasta el siglo XII, al menos, no es posible hablar de literatura propiamente dicha en estas lenguas.

4. El texto literario más antiguo de la Europa Occidental es una «jarcha» de mediados del siglo XI. Las jarchas eran breves poemas líricos (de no más de cuatro versos) escritos en dialecto mozárabe pero con el alfabeto árabe, y que servían de cierre a un poema culto en árabe llamado «moaxaja». Las jarchas expresan con gran delicadeza y sensibilidad el sentimiento amoroso de una chica joven enamorada de un «habib» (amigo o amado), y son frecuentes las confidencias a su madre o sus hermanas.

5. La poesía lírica es la primera manifestación literaria de la que quedan documentos. No sólo las jarchas, sino una amplia producción en gallego, catalán y castellano (por este orden de aparición) dejaron testimonio de una poesía de autoría anónima pero llena de sensibilidad, delicadeza y musicalidad, con géneros como las cantigas de amigo, las pastorelas, las cantigas de amor o los villancicos[1], entre otros.

6. La primera gran obra, tanto por su extensión como por su calidad, de la literatura medieval castellana es el *Poema de Mio Cid*, compuesto hacia el año 1140 (mediados del siglo XII). Se trata de un cantar de gesta, en el que se narran con cierta dosis de fantasía las aventuras del caballero Rodrigo Díaz de Vivar (personaje histórico

[1] En la Edad Media, la palabra «villancico» designa una estrofa con estribillo, que podía tratar cualquier tema, sobre todo el amoroso.

que murió en 1099), así como los valores de la sociedad de su tiempo (religiosidad, lealtad al rey, sentido del honor, ejemplaridad familiar). El poema *Poema de Mio Cid* es un ejemplo de literatura oral, ya que se compuso para su recitación, cantada, por los juglares que recorrían pueblos y ciudades. Hay que recordar que gran parte de la literatura medieval en lengua romance tenía carácter oral, es decir, se aprendía y repetía de memoria y se transmitía de padres a hijos sin soporte material (el pergamino era escaso y caro). Dentro de esta literatura de transmisión oral destaca, como una seña de identidad de España en todas sus regiones, el Romancero, una colección de miles de poemas, casi siempre narrativos pero a veces líricos, que se formó en la Edad Media y que sigue vivo aún, siendo precisamente la transmisión oral uno de sus valores más apreciados.

7. La literatura culta, «profesional», surge en España a partir del siglo XIII con el llamado «mester de clerecía». Se trata de una literatura, por primera vez, concebida para ser escrita y leída, aunque la lectura era en voz alta y ante un auditorio analfabeto. Las obras del mester de clerecía eran escritas por clérigos, casi siempre monjes, que escribían obras inicialmente de carácter religioso y moral, aunque con el tiempo se fue abriendo el abanico de temas y valores. El autor más destacado del mester de clerecía en el siglo XIII es Gonzalo de Berceo, autor entre otras obras de los *Milagros de Nuestra Señora*. En el siglo XIV destaca especialmente Juan Ruiz, arcipreste de Hita, que escribió el *Libro de Buen Amor*, mucho más variado y entretenido, que manifiesta un buen conocimiento de la literatura latina clásica y anuncia obras como *La Celestina*.

8. Toda la literatura en lengua vulgar[2] de la que hemos hablado hasta ahora está escrita en verso. La aparición de la prosa literaria castellana es más tardía, y su fijación se debe a Alfonso X el Sabio, verdadero creador de la prosa castellana. El propio rey, que vivió entre 1221 y 1284, escribió o corrigió personalmente los textos de sus obras, que abarcaban una multitud de temas (derecho, juegos, astronomía, historia). Su sobrino, el infante Don Juan Manuel (1282-1348), consolidó la prosa narrativa con su obra *El Conde Lucanor*, colección de 51 apólogos o cuentos con moraleja que recopiló de diversas fuentes y adaptó a nuestra lengua.

9. En el siglo XV, último de la Edad Media, tres grandes poetas anuncian el Renacimiento: se trata de Juan de Mena, el Marqués de Santillana y Jorge Manrique. Los tres, tanto en los temas que tratan como en la forma, y sobre todo en la mentalidad, sirven de puente entre los siglos medievales y la nueva época que se abrió en toda Europa a finales del siglo XV. Sobre todo las «Coplas a la muerte de su padre» manifiestan esta transición ideológica, al abrir, entre la vida terrenal y la vida eterna una etapa intermedia, la «vida de la fama», es decir, el recuerdo que las buenas obras dejan en quienes han conocido a los que han muerto. La fama, el reconocimiento puramente humano, será una de las aspiraciones del hombre renacentista.

10. La Edad Media termina en España con una de las grandes obras de su literatura: *La Celestina*. En esta obra los personajes y el modo de vida que presentan son ya plenamente renacentistas, y suponen una ruptura intencionada de la moral y la ideología fundamentalmente religiosa que dominó en la Edad Media, además de un reconocimiento implícito de los valores formales e ideológicos de la literatura latina pagana.

---

[2] Se llama «lengua vulgar» a cualquier lengua derivada del latín utilizada en la Edad Media: castellano, francés, catalán, gallego, provenzal, italiano… En nuestro caso, obviamente, nos referimos al castellano, que como sabemos durante la Edad Media se fue configurando como lengua diferente del latín.

CUADRO ESQUEMÁTICO DE LA LITERATURA MEDIEVAL EN ESPAÑA[3]

SIGLO	AUTOR	TÍTULO	GÉNERO LITERARIO	MOVIMIENTO LITERARIO
XI	Anónimo	*Jarchas*	Poesía lírica	
XII	Anónimo	*Poema de Mio Cid*	Cantar de gesta	Mester de juglaría
XIII	Gonzalo de Berceo	*Milagros de Nuestra Señora*	Poesía lírica	Mester de clerecía
XIII	Alfonso X el Sabio	*Libro de astronomía – Libro de ajedrez, dados y tablas – Lapidario – Crónica general – General y gran Historia*	Prosa didáctica	Mester de clerecía
XIV	Don Juan Manuel	*El Conde Lucanor*	Prosa narrativa	Mester de clerecía
A partir del XIV	Anónimo	*Romancero*	Poesía narrativa, poesía lírica	
XIV	Juan Ruiz, arcipreste de Hita	*Libro de Buen Amor*	Poesía lírica	Mester de clerecía
XV	Juan de Mena	*Laberinto de Fortuna*	Poesía lírica	Prerrenacimiento
XV	Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana	*Serranillas*	Poesía lírica	Prerrenacimiento
XV	Jorge Manrique	*Coplas a la muerte de su padre*	Poesía lírica	Prerrenacimiento
XV	Fernando de Rojas (¿?)	*La Celestina*	Diálogo	Prerrenacimiento

[3] El cuadro es deliberadamente incompleto. No pretende sintetizar toda la literatura de la Edad Media en la Península: presta atención casi exclusiva a la producción literaria en castellano y no recoge todas las obras destacadas. Sólo pretende ayudar a preparar el esquema que se pondrá en el examen, cuyo cuadro requerirá los datos aquí expuestos.